

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

مذيلة في يوم الاحد 27 ربيع الاول 1327

SUSCRIPCIÓN

Melilla, un mes 1'50 Ptas.
España, Tánger y Tetuán,
Trimestre 4'00
Número suelta, 5 céntimos

SUPLEMENTOS ÁRABES

Redacción, Redacción, Administración y Talleres, calle de la Iglesia, número 2

SUSCRIPCIÓN

Estranjero, semestre 32 Pes.
Marruecos, trimestre 13 Ptas.
Anuncios, precios convencionales

Una obra necesaria

La principal vía de comunicación con el campo fronterizo es el camino que conduce á la posada del Cabo Moreno; por él circulan confiantemente carros, coches, caballerías, caravanas de camellos y gran número de peatones. En sus comienzos, es carretera, hasta el puente de Triana; después, casi se borra, siendo en algunos sitios intranquitable. El puente de madera que salva el río de Ore, tiene que ser reconstruido con harta frecuencia, y es tan estrecho, que, los vehículos, vóanse obligados á guardar turno, por su pequeña anchura. Ello constituye también grave peligro para los peatones.

El entretenimiento del puente, corre á cargo de la Junta de Arbitrios; y así mismo, esta corporación, ha hecho gastos, cuando las aguas obstruyeron determinados pasos.

En primer término, se impone construir una carretera que facilite la circulación y haga practicable en todo tiempo el acceso á la Aduana de Mazuzá, punto de destino de las mercancías; y en segundo lugar, precisa que el puente de madera sea sustituido por otro de fábrica, ó de hierro, mas resistente y ámplio, para que sin peligro circulen los peatones.

La Junta de Arbitrios tiene hecho el proyecto de la carretera. Pero nosotros preguntamos: ¿Es función del Municipio tan costosa obra?

Creemos que nó, que corresponde al Estado. En Melilla, muchas atenciones propias de éste, corren á cargo de la Junta, cuyo presupuesto no es posible gravar más; antes al contrario, si la crisis comercial persiste, veráse obligada á reducir gastos.

En los presupuestos del Estado se consiguen cantidades para obras en Marruecos. ¿Porqué no solicitar los créditos necesarios, para una de tanta utilidad? El Estado ha hecho un ferrocarril á los límites; pues con más motivo debe hacer la carretera.

A la Junta de Arbitrios corresponde solicitarlo, y á poco que razone la petición, será atendida, pues el Gobierno muestra verdadero interés por las cuestiones africanas.

Mientras esto no sucede, convendría como medida defensiva del puente, arreglar un fácil acceso para carros, al vado próximo á la desembocadura del río, obligándoles á transitar por él.

Sobre un telegrama del "Thimes"

Nuestros lectores recordarán que no hace muchos días publicamos un telegrama del corresponsal del "Thimes" en Fez, en el cual se decía que Mulay Hafid acababa de ratificar la concesión que de una explotación minera había hecho, antes de ser reconocido por las potencias, á una casa española fusionada con otra alemana, añadiendo que el empréstito que esta última le había hecho en el mes de Octubre último, se

consideraba como pago de parte del valor de las minas en cuestión.

Ahora leemos en un colega de Tánger que se trata de la sociedad formada por la casa Manesman con el concurso de financieros españoles y del grupo Romanones.

Dícese también que Manesman tiene hechos, antes y después del reconocimiento, empréstitos de los cuales el primero fué de 325.000 marcos, formando con los siguientes un total que pasa de 500.000 marcos.

Esto es lo que se dice y que por nuestra parte no puede ser ni confirmado ni negado.

Lo que sea sonará.

Sección árabe

ذكرة في اسطنبول

بشرت الاخبار الواردة من الشرق
بفرح دامية باسطنبول وعسى ان بعض
البيالين للهيئة تارد وياجاور بعض الصباط
العثمانيين - بلقتل حتى اوشك ان تعم
الثورة

El texto árabe

Desórdenes en Tarquie.

La columna del Parque

En la rotonda O. del delicioso Parque de Hernández, se alza ya la columna conmemorativa de la apertura de los jardines y paseos en que en buena hora pensó el General Gobernador de aquel apellido.

El pueblo de Melilla, secundando generoso, reconocido y justo, la iniciativa de EL TELEGRAMA DEL RIF, dió su dinero para perpetuar al acuerdo feliz del General Hernández, y la Junta de Arbitrios contribuyó con sus fondos á realizar de la manera mejor posible el pensamiento que nosotros expusimos en estas columnas.

Allí está ya la artística columna, esperando los focos eléctricos que han de lucir en su cima, para mayor belleza del Parque.

En su base, algunas líneas grabadas en el hierro, harán que perdure el recuerdo del vecindario hacia el inolvidable general.

La inscripción dice así:

«Homenaje de gratitud á la memoria del Excmo. Sr. Don Venancio Hernández Fernández, General de División, Comandante General de Melilla y fundador de este Parque.

«Esta ofrenda fué costada con los fondos de la suscripción pública abierta por EL TELEGRAMA DEL RIF».

La Junta de Arbitrios, no solo se ha limitado á engrosar la suma de la suscripción, sino que ha colocado á su cos-

ta la columna sobre escalinata de mosaico artificial y tiene el propósito de rodearla de poyos enlazados por cadenas que armonicen con el estilo de la gran farola.

Por ello debemos gratitud al General Real que hoy preside la Junta, el cual ha hecho cuanto de su parte estaba para que el recuerdo al General Hernández fuera lo más hermoso posible.

Por nuestra parte no hay que decir lo cuanto placer hemos visto levantarse en la rotonda O. del Parque la conmemorativa columna erigida por la voluntad de este pueblo que no da al olvido las mercedes recibidas.

CEUTA

La Jura

(De nuestro corresponsal)

Como telegrafié, el día 12 á las diez de la mañana se verificó la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

Desde muy temprano la animación en las calles era extraordinaria y muchas casas tenían colgaduras.

En el llano de las Damas se había construido un artístico altar y á los lados, formando caprichosos grupos, cañones, fusiles, tambores y otros trofeos militares. Sobre el fondo rojo del dosel se destacaba una preciosa imagen de la Imaculada y todo adornado con profusión de plantas y flores. Las tribunas fueron ocupadas por simpáticas y hermosas invitadas, que en estos actos patrióticos parecen más simpáticas y más hermosas. Cerca del altar se colocó el Ayuntamiento (el alcalde y dos concejales) comisiones de los cuerpos de Carreos y Telégrafos, de penales, de Hacienda, de la Cámara de Comercio y del Centro Hispano Marroquí, constituyendo la nota simpática los niños de las escuelas que asistieron con los estandartes. Bien haya—dice un ilustre escritor—el que tuvo la felicísima idea de mandar que se verificase la jura al aire libre, en sitio público y en día feriado para que todos puedan disfrutar de la incomparable belleza del acto.

Y si en todas partes la jura de la bandera despierta y aumenta sentimientos de amor patrio, aquí en estas tierras africanas, en estas tierras sagradas que regó la sangre de miles de héroes, resulta mas hermoso y mas emocionante, el sublime momento en que el recluta besa la cruz que forman la espada que venció en los Castillejos y la bandera que tremoló victoriosa en Tetuán.

Aquí, contemplanse de moros han contemplado el espectáculo y seguramente el grito de los reclutas que juraban morir habré, resonado en sus almas y les habrá hecho recordar y admirar á aquellos otros soldados de su memorable batalla.

A las nueve y media comenzaron á llegar las tropas y á situarse en orden concentrado, operación que no pudo menos de llamar la atención por la precisión con que fué realizada y que teniendo en cuenta lo reducido del campo era difícil maniobra.

Mandaba las fuerzas, que tan acertadamente trabajaron, el general segundo jefe, Sr. Zabiz, que tenía á sus órdenes al capitán de E. M. Sr. Molinos.

Á la hora señalada llegó el general Adaye seguido de lucida y numerosa escolta y una vez terminada la revista se situaron frente al altar. Terminada

la ceremonia religiosa se tomó, por el comandante mayor del Regimiento del Serrallo, juramento á los reclutas; el Vicario castrense pronunció las frases que señalan las ordenanzas y todos se lloraron con el beso á la bandera su juramento y pasaron bajo ella. Después la fuerza desfiló ante los generales, en columna de honor. El desfile fué soberbio. Los nuevos reclutas solo se diferenciaban de los veteranos en el traje de primera puesta, pues en sus marchales movimientos y en la soltura de su marcha, demostraron lo sólido de su instrucción y el cariño con que han aprendido sus primeros trabajos militares, poniendo de relieve la labor realizada por los oficiales instructores que en tan poco tiempo han podido inculcar en el ánimo de estos reclutas sentimientos y virtudes que al venir á filas casi desconocían y que hoy los convierte en soldados que hacen tan hermoso juramento.

Las tropas desfilaron en el siguiente orden: Regimiento Infantería de Ceuta, Artillería, Regimiento del Serrallo, Sanidad militar, Compañía de mar, Compañía de moros del Rif, Secciones de ametralladoras, Artillería de montaña, Administración militar con hornos de campaña y finalmente la Caballería que lo hizo al trote.

Una vez terminada la brillante fiesta militar el general gobernador hizo se repartiera á los nuevos soldados la siguiente hermosa oración: «¡Reclutas! Habéis realizado hoy el acto más solemne de vuestra vida. Habéis jurado á Dios y prometido al Rey seguir constantemente sus banderas y defenderlas hasta perder la última gota de vuestra sangre. ¿Hay nada más hermoso que esta promesa? Al defender la bandera que es el emblema de la Patria, defendéis á esta, y á tan elevado fin deberán dirigirse siempre vuestra bravura y vuestra honradez, lo mismo en las filas que fuera de ellas. Es la obligación de todo buen ciudadano.

Pero no basta ser valientes y honrados.

Es preciso estar unidos por la disciplina, fuerza moral de los ejércitos, que sin ella no pueden subsistir ni conservar sus virtudes; por la disciplina, que es el respeto al ciudadano y á la propiedad, el aprecio de sí mismo, la aversión á los vicios, la puntualidad en el servicio, la exactitud en la obediencia, el escrupuloso respeto á las leyes y reglamentos.

¡Sed, pues, buenos y obedientes; respetad á vuestros jefes y oficiales, sed fieles cumplidores de sus mandatos, considerad como hermanos á vuestros compañeros, esforzaos en aprender, porque la instrucción es la confianza en la propia persona.

De esta manera, robustecidos por la disciplina que es el conjunto de todas las virtudes militares, si la Patria necesita alguna vez de vuestro esfuerzo, sabréis darla días de gloria, y cuando regreséis á vuestros hogares, levantaréis con orgullo la cabeza, satisfechos de haber cumplido vuestro deber.

Reclutas, vuestro general os saluda. ¡Gloria con él! ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!—García Adaye.»

Corresponsal.

Ceuta 13 Abril 1909.

Garganta voz y boca se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 la remite el autor. Puerta del Sol, 7, Madrid.

INFORMACION TELEGRÁFICA

(De nuestro correspondiente la Agencia Fabra)

Vida parlamentaria

SENADO

El Sr. Grotzard se hace eco de lo dicho por un periódico acerca de que la comisión de Presupuestos del Congreso se ha negado á aceptar un proyecto de ley que había sido ya dictaminado por el Senado.

El orador afirma que el asunto reviste ex traordinaria gravedad, y ruega al presidente, general Azcárraga, que vele por los altos prestigios de la Cámara, en sus relaciones con el otro cuerpo colegislador.

El Sr. Calbatón reproduce un ruego relativo á que se eviten toda clase de molestias para el pago del impuesto de las cédulas personales.

Es aprobado el dictamen del proyecto exigiendo al insigne dramaturgo don Eugenio Sellés, del pago de derechos por su título nobiliario de marqués de Gerona.

Prosiguió luego la discusión del proyecto de reforma de Administración local.

CONGRESO

El Sr. Ative de Miranda dirige un ruego al ministro de la Gobernación refiriéndose con la última circular de la Junta central del Conaso.

El Sr. Lamas pregunta en que forma se expedirán las certificaciones que acreditan el voto electoral.

El ministro de la Gobernación promete ocuparse de dichos asuntos.

El Sr. Morote reanuda su interpelación para el esclarecimiento de los últimos sucesos desarrollados en la Cárcel Modelo.

Jura el cargo el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Se pone á debate el proyecto de comunicaciones marítimas, siendo desechadas varias enmiendas de los señores V. ga Seoane, y Fernández de Latorre.

DE GUERRA

Disposiciones oficiales

El «Diario Oficial» del ministerio publica las siguientes:

—R. O. declarando aptos para acceder al empleo inmediato, á los coronales comprendidos en el Anuario, desde don Enrique Alonso hasta don Higinio Roa.

—Idem concediendo Real licencia para contraer matrimonio al sargento de Infantería del Regimiento de Africa, don Manuel Torregrossa con doña Aquilina Abusolo.

—Idem autorizando al general de Brigada, Sr. López Herrojo, para fijar su residencia en Madrid.

Idem declarando reglamentario el sistema carniso para empaquetar cartuchos Mauser.

—Idem concediendo al comandante del Regimiento de Infantería de Africa, Sr. López Irisarri, la gratificación de efectividad en el empleo de 720 pesetas anuales.

—Idem disponiendo que se remitan al Parque de Artillería de Melilla 100 pistolas Bergman con dotación de capulinas, modelo 1903.

Dichas armas podrán ser adquiridas por la Jefe y oficiales de la guarnición, mediante el pago de 70 pesetas que se empiezan, en que aquellos que no, satisficieron con cargo al fondo de material, reintegrándose despues por mensualidades en la forma que designa el gobernador militar de la Plaza.

NOTICIAS VARIAS

Falsificación de billetes

Diligencias judiciales.—Contradicciones.—¿Dónde vive?—Incomunicación

El Juzgado de Guardia se ha dedicado esta noche á recibir declaración á los individuos detenidos por la policía, por suponerles complicados en una importante falsificación de billetes de banco.

Las diligencias duraron hasta las tres de la madrugada, en que el juez les suspendió para continuarlas hoy.

A pesar de que se guarda la natural reserva, dícese que, el detenido Genaro ha incurrido en contradicciones de bulto al contestar al interrogatorio.

Empezó por decir que tiene su ordinaria residencia en Avila, y que había venido á Madrid á pasar unos días en compañía de su madre, en cuya casa conoció al otro detenido Castañer que se encontraba allí como huésped.

Respecto á dicho individuo dijo Genaro que sólo sabía confeccionar tarjetas postales.

Castañer ha negado terminantemente que se hospedara en Madrid en casa de la madre de Genaro.

Dijo también que Genaro vive en Madrid, en la calle de Ferrás, y que le aficionaba en el arte fotográfico, negando que él se hubiera dedicado nunca á confeccionar tarjetas postales.

Por su parte, la madre de Genaro ha declarado que la casa en que habita, á pesar de estar arrendada en su nombre, estaba ocupada por su hijo.

Dijo que ignora en absoluto que su hijo ni Castañer se dedicasen á fabricar billetes falsos, lo cual no ha sospechado nunca.

La amante de Genaro ha declarado que éste vendió en Avila, habiendo venido á pasar una temporada á Madrid.

El Juez de Instrucción ordenó la incomunicación de los detenidos que pasaron nuevamente á sus respectivas cárceles, á disposición del Juez del Distrito de Palacio que es quien continuará el procedimiento.

Almirante herido

Gira campestre.—Cayendo de un burro.—Fractura

Ayer tarde, salieron de gira, de Gibraltar, altos jefes del Ejército y de la Marina británica.

Los excursionistas iban montados en burros, y el almirante Joley, cayó del que montaba, con tal mala fortuna, que se fracturó una pierna.

Bombas en Galicia

Despachos del Ferrol.—La pasión política.—Casa destruida

Telegrafían del Ferrol participando que en un pueblo próximo se ha cometido un atentado, por medio de explosivos.

Parece que en algunas casas del pueblo fueron colocadas cinco bombas, de las cuales estallaron tres.

La guardia civil ha detenido á varias personas de bastante significación en el pueblo.

Supónese que el atentado obedeció á recelillas políticas.

Una casa ha quedado completamente destruida, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Extranjero

Turquia

Los sucesos políticos

La matanza de armenios.—Pidiendo buques.—Clérigos asesinados.—Tregua.—Proclamación

Los últimos telegramas de Constantinopla dicen que en Catza ha continuado la matanza de armenios, reinando en la población espantoso pánico.

Los cónsules han dirigido, por telégrafo, á sus gobiernos, la petición de que envíen barcos para garantía de las vidas y haciendas de sus nacionales respectivos.

En las calles de Constantinopla han sido asesinados dos clérigos por el populacho.

Esta mañana han celebrado una conferencia los delegados de todos los comités políticos.

En ella se ha tomado el acuerdo de conceder una tregua hasta mañana en que se verificará la apertura del Parlamento.

Un telegrama de Berlín dice que el «Tageblatt Berliner» publica la noticia de que las tropas de Salónica han proclamado Sultán á Bechaid Effende, príncipe heredero del Trono.

Añádese que el público secundó el movimiento de las tropas.

Egipto

Graves desórdenes

Combates.—Muertes y heridos

El «Daily Mail» publica informaciones del Cairo, según las cuales en las tribus de Brouse han ocurrido graves desórdenes.

Se han enviado importantes tropas que han sostenido con aquellas duros combates.

Dichas tribus han tenido 100 muertos.

Estados-Unidos

Formidable incendio

Barrio destruido.—Veinte obreros desaparecidos

Cablegramas de New York dan cuenta de un formidable incendio desarrollado en aquella capital.

Un barrio entero, ocupado por 300 obreros, ha sido devastado por las llamas no habiendo quedado de aquellos que escaparon.

Se ha notado la falta de 20 obreros que se supone hayan perecido.

Portugal

En el Congreso

Sesión borrascosísima.—Protestas.—Gritería.—Suspensión de la sesión

De Lisboa notifican que la sesión celebrada ayer por el Congreso fué borrascosísima, con motivo de discutirse el acuerdo entre el Transvaal y Mozambique.

Dicho acuerdo fué objeto de vivas y ruidosas protestas que degeneraron en estruendosa gritería.

El Presidente de la Cámara, viéndose incapacitado para restablecer el orden, decidió suspender la sesión, abandonando su puesto.

Inglaterra

Continuación de una política

Nota oficial.—Desmintiendo una noticia

De Londres telegrafían que el gobierno ha facilitado á la Prensa, para su publicación, una nota oficial en

la cual se desmiente que varias potencias europeas hayan acordado realizar una manifestación naval frente á Constantinopla.

Añade la nota que Turquía ha asegurado á Inglaterra que no variará la política exterior iniciada y consagrada en Julio de 1908.

Francia

Entre escritores

Duelo sensacional.—Herido

Despachos de París dan cuenta de haberse verificado el lance de honor entre los escritores Mrs. Marinetti é Hirsh.

Aquel fué motivado por haber publicado este último, juicios desfavorables de una obra teatral original de Mr. Marinetti, estrenada recientemente.

Concertado el lance, se batieron ayer á espada, ambos adversarios.

Durante el décimo asalto se le rompió la espada á Mr. Hirsh.

En el asalto siguiente, Mr. Marinetti hirió á Hirsh; éste quiso continuar, pero como sufriera una grave inflamación de la herida, se suspendió el duelo que, por lo sensacional, está siendo combatadísimo en París, en donde ambos escritores son muy conocidos y apreciados.

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza,

Hago saber:

Que se ha designado por el Gobierno civil de la Provincia de Málaga el día 28 del actual para que concurren al juicio de revisión ante la Comisión Mixta de aquella capital los mozos de esta plaza.

Están obligados á concurrir:

- 1.º Todos los mozos que hayan sido declarados excluidos total ó temporalmente por cortedad de talla ó defecto físico.

- 2.º Los que hayan sido reclamados en tiempo oportuno para ante dicha Comisión por dudas presentadas acerca de su talla ó de algún defecto físico que hubiesen alegado como incluidos en la clase 1.ª del cuadro vigente de exenciones físicas.

- 3.º Cualquier otro que hubiese reclamado contra algún fallo de esta Junta y los interesados en estas reclamaciones que lo estimen conveniente.

- 4.º Los padres, abuelos y hermanos de mozos que aleguen excepción fundada en impedimento físico de aquéllos.

Lo que, sin perjuicio de la citación personal que se hace á los interesados, se hace saber por medio del presente edicto para conocimiento de todos.

Melilla 15 de Abril de 1909.—Pedro Real.—Rubricado.

Modista recién llegada

Ofrece sus servicios á domicilio

Trajes de todos usos, ropa blanca y sombreros.

Informarán:

DUQUE DE LA TORRE' NUM. 5.

Barrio del Carmen

CASAS Se venden tres en el Barrio Obrero.

Darán razón calle Carlos de Arellano número 5.

Modista malagueña de gran reputación, ofrece su nuevo taller, á las señoras de esta Plaza, calle de Alonso Martín número 13.

Los vestidos que ya ha confeccionado para algunas damas, llaman la atención por su elegancia y buen gusto.

--PARTOS--

Dr. HERRANZ

Parque Hernández 14

Teatro Alcántara CINEMATÓGRAFO IDEAL sin oscilación

Gran función para hoy 18.
Por la tarde: Secciones á las seis y siete, con el siguiente programa:
Inventor de la porcelana.
Cataratas del Niágara.
Fiesta en una aldea.
La Cantatriz.
Estreno de un patinador.
Posada del padre Gibetol.
Mujer modelo.
Quién busca halla.
Varias proyecciones fijas.
Por la noche, sección doble á las nueve y media: todas las de la tarde y tres hermosas películas tituladas:
Lucia de la Mermort (de gran extensión).
Suegra bate record.
Ferrocarril de Oremallers.
Jornada de una mujer con votos.
Varias vistas fijas.
Precios para las secciones de tarde
Plata con seis entradas, 2'00.—Butaca con entrada, 0'85.—Preferencia, 0'20.—Entrada general, 0'15.
Precios para la sección de noche
Plata con seis entradas, 2'50.—Butaca con entrada, 0'50.—Preferencia, 0'25.—Entrada general, 0'20.

NOTICIAS

"Melilla Literaria"

Con este título comenzará á publicarse en esta Plaza, el 1.º de Mayo, una Revista mensual, con excelentes fotografías y escogido texto, en verso y prosa, redactado por distinguidos literatos y poetas de esta localidad.

El fin que se persigue con dicha publicación, es único y exclusivamente benéfico, pues todos sus productos serán destinados al socorro de los pobres de Melilla.

El precio de la suscripción á la Revista "Melilla Literaria" será el de un real al mes.

No cabe dudar del honroso éxito de dicha publicación, pues dadas las notables plumas que la redactarán, el noble fin á que se encamina, y el ínfimo precio de su suscripción, "Melilla Literaria" tiene desde luego asegurada la gran aceptación del público, que nosotros vivamente la deseamos.

Asociación de San José

Con este título se ha establecido en la Iglesia parroquial una nueva Cofradía canónicamente agregada á la Pia Unión de San José de la Montaña, quedando constituida la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidenta: Excmo. Sra. Doña Concepción A. de Marín.

Vice-Presidente: Doña Regia C. de Rodríguez.

Vocales: Doña Victoria García de Carranza y Doña Julia de Pedreiras.

Secretaria: Doña Belén Jimenez de Armentariz.

Tesorera: Doña Antonia Ujiburu viuda de Rodríguez.

Mañana á las ocho se celebrará la misa y ejercicios de los días 19 y se impondrá la medalla de la Asociación á las personas que lo solicitan.

Petición de mano

May en breve será pedida la mano de una bella Sra. de esta Plaza para un distinguido capitán de Infantería.

La boda se celebrará, probablemente, durante el próximo mes de Junio.

El "Sevilla"

Procedente de Cabo de Agua y Ocharinas fondeó ayer tarde en esta rada dicho vapor-cocero, el cual zarpó á las pocas horas para Alhucemas, Peñón y Málaga, con varios viajeros.

Indígenas iracundos

Por refir en la vía pública, y producir el consiguiente escándalo, fueron ayer detenidos y conducidos al Arresto, dos indígenas.

Desertores

En el "Sevilla" fueron conducidos á esta Plaza, procedentes de Cabo de Agua, dos desertores de la Legión Extranjera, los cuales serán enviados á Málaga, y puestos á disposición de sus naciones respectivas.

Hebreo herido

En el barrio del Polígono un hebreo

hirió á otro, siendo curado en el Puesto de Socorro.

El agresor se dió á la fuga.

Bien venido

Se encuentra entre nosotros el bizarro capitán de Infantería, don Ricardo Jabos, que llegó á esta Plaza el viernes, con el triste motivo del fallecimiento de su malogrado hermano, Don Ramón.

Accidente

Descargando un carro en el muelle civil, se produjo ayer José Ramos Medina, una contusión en la mano derecha, siendo curado de ella en el Puesto de Socorro.

Funerales

En la Iglesia Parroquial se celebrarán mañana, á las diez, los funerales por el alma del teniente coronel de Infantería, don Alfredo Corbalán.

Además, todas las misas que se dirán de ocho á diez, serán aplicadas tan bien al mismo piadoso fin.

La familia del finado invita á todos sus amigos para que asistan al acto.

El martes, á las diez de la mañana, y en la Iglesia Parroquial, tendrán lugar los solemnes funerales por el eterno descanso del alma del infanzonado capitán del Regimiento de Africa don Ramón Jabos (q. e. p. d.).

Tanto la familia como los compañeros del finado, invitan por nuestro conducto, á todos sus amigos á la asistencia á los funerales.

Vigas

Se venden para obras, en muy buenas condiciones.

Informarán, Iglesia 6.

Tropezo desgraciado

Tropezoando con un balde, se produjo la niña María Campos una herida contusa de tres centímetros de extensión en la barba.

Reglados y crímenes políticos

Hemos recibido el cuaderno veinte de esta interesante obra que edita la Administración de "Los Sucesos" y que está obteniendo gran éxito.

Mula cariñosa

En el Puesto de Socorro fué curado ayer de unas contusiones que le produjo una mula al propinarle dos cariñosas cocas, el conserje del Mercado, don José Martín Balltall.

El puente de Triana

Practicadas las reparaciones que su estado exigía ha quedado abierto al público servicio el puente de Triana.

La actividad con que los trabajos se han llevado á cabo merece un aplauso.

Música

Programa que ejecutará hoy la banda del Regimiento de Infantería de Melilla, en el Parque Hernández, de 16 á 18:

Paseo doble "La Cantora", Marcos.

Fantasia "Sobre motivos de Bohemios", Vives.

Fantasia "En el ca", "Números 1, 2, 3, y 4", Chapi.

"Cuan L'Amour Meurt" Cremieux.

Paseo-doble "En marcha", Ortiz.

El "Cine"

Sigue la empresa presentando películas de gran novedad, y vistas fijas de Melilla. Entre estas llamó la atención, una del Manteleto en 1888 que contrasta con la que á continuación se exhibe del mismo sitio en la actualidad.

Las funciones de hoy ofrecen mucho atractivo. Tres de las cintas que se anuncian son verdaderamente sorprendentes.

El martes serán enviadas á Málaga todas las películas.

Edicto

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza.

Hago saber: Que con esta fecha se dispone que todos los días pase dos veces por el paseo del General Macías un carro encargado de recoger las basuras.

En su virtud se advierte á los habitantes de aquel sitio no viertan basuras al mar ni en otro punto que no sea el carro de referencia, pues de lo contrario se les impondrán multas de 5 á 25 pesetas.

Melilla 17 de Abril de 1909.—Pedro Real.

MANUEL PÉREZ

Contratista de obras

Pone en conocimiento del público que ha ejecutado en esta Plaza por contrata las siguientes:

- Una casa á don Victoriano García.
- Una casa á don Casiano Orcasitas.
- Una casa á don José Ruiz Andrales.
- Una casa á don Joaquín Cabo.
- Una casa á don José Morato.
- Una casa á don Antonio Irigoyen.

En mis anotaciones aparecen satisfechos todos los jornales y materiales de las obras anteriores y si hay alguna persona que se le adeude algo por algún concepto perteneciente á dichas construcciones, puede pasarse por esta su casa, Carretera del Buen Acuerdo número 14, que será en el acto satisfecho.

Melilla 17 Abril 1909.

Manuel Pérez.

ÚLTIMA HORA

(POR EL CABLE)

De nuestra correspondencia la Agencia Febrá Congreso

A primera hora ha hecho uso de la palabra en la Cámara popular el Sr. Celleruelo, pidiendo que se discuta lo concerniente al concurso de la escuadra antes de que sea firmado el contrato con la casa Vickers.

En el mismo sentido se ha expresado el Sr. Moret.

El Sr. Lacierva ha contestado á los oradores manifestando que el Gobierno firmará el contrato en tiempo legal y oportuno bajo su responsabilidad.

El Sr. Azzati ha vuelto á hablar del terrorismo de Barcelona poniendo a disposición del ministro de Gracia y Justicia algunos documentos que estaban en su poder por haberse los entregado el "Memento".

Ha dicho que presentaba los documentos para demostrar que el expolicia habló con él pues ha sabido que lo ha negado al prestar declaración ante el Juez especial. Ha terminado pidiendo que "Memento" sea castigado.

El Sr. Lacierva al contestar al Sr. Azzati ha ofrecido remitir los documentos al Juzgado especial de Barcelona.

El general Linares

El ministro de la Guerra se encuentra hoy indispuesto.

Créese que la enfermedad no es de cuidado.

Cumplimiento

Hoy ha estado en Palacio cumplimentando á S. M. el Subsecretario del Ministerio de la Guerra General Montes Sierra.

Próxima llegada

En los círculos militares se asegura que el Teniente General Aznar, Capitán General de Galicia llegará á esta Corte en la semana entrante.

Muerte de un Coronel

Ha fallecido el Coronel del Arma de Infantería don Gumersindo Ruiz.

Tresols declara

Ante el Juez.—Nada más sabe

Esta tarde ha comparecido ante el Juez especial, el señor Tresols para prestar nueva declaración sobre ciertos extremos á que se refirió ayer Memento.

La diligencia duró próximamente una hora.

A pesar de la natural reserva se sabe que el testigo ha insis-

tido en sus últimas manifestaciones repitiendo que en el proceso Rull dijo cuanto sabía en cumplimiento de su deber, por lo que nada más puede consignar.

Aniversario

En el despacho del Capitán General de Barcelona se han reunido hoy las autoridades para tomar acuerdos respecto á la celebración del aniversario de la campaña de Africa.

Los soberanos alemanes

Un telegrama de Corfú da cuenta de la llegada á la isla del yate "Hohenzorlen", conduciendo á la familia imperial de Alemania.

Contra los cristianos

En Alejandría se han recibido noticias de haber sido atacadas por los musulmanes algunas poblaciones cristianas del litoral.

Muchas casas han sido incendiadas.

Desprendimiento

Cerca de Deusto (Bilbao) se han desprendido más de 40 metros de carbonera.

No ha habido desgracias. Lo ocurrido se debe á haber minado las aguss de la ría el asienso de la carretera.

Cambios del 17

París 11'70
Londres 28'09

AVISO

Las personas que se crean con derecho á reclamar créditos, por materiales de construcción invertidos en la casa que era propiedad de Pedro Oliver Plaza, en la calle Buen Espinosa núm. 10 (Barrio Obrero) pueden hacerlo en la calle Antonio Falcón núm. 3, hasta el día último del mes de Abril corriente.

Relojería y Platería

— DE —

Antonio Granados é hijos

Seños de Caoutchouc y de metal, gran surtido en Joyería, Relojería y Óptica, taller de grabados y reparaciones de toda clase de joyas, relojes y aparatos de precisión.

Se compra plata y oro.

Margallo 27—Jardines 78

Café-Restaurant "España"

DE

CASIMIRO VEREDA

MURO X

Ha quedado nuevamente abierto al público este antiguo y acreditado establecimiento, en el que su nuevo dueño acaba de introducir importantes reformas que lo colocan á la altura de los mejores de su clase.

Cocina española y extranjera. Vinos y licores de las mejores marcas. Se sirven comidas á domicilio y se admiten sábanas.

Especialidad en banquetes.

Restaurant de France

Madame Torres

Barrio de la Reina Victoria

frente al Parque

Cubiertos desde 1'50 pesetas.

Por abonos mensuales, almuerzo y comida, á razón de 2'50 pesetas diarias.

Todos los días y por raciones:

Gallina trufada, ración 1'25

Lengua á la escarlata id. 1'00

Flacon, pieza 0'25

Emparedados, docena 1'50

Todos los domingos y días festivos se servirán cubiertos extraordinarios, á 2'50 pesetas el almuerzo, y á 3 pesetas la cena.

Nuevo servicio de Navegación



Establecido por la **Agencia Cabo** con el vapor de su propiedad

“AMPURDANES”

El cual saldrá del puerto de MALAGA los días 1.º, 11 y 21 de cada mes para Melilla con escalas (facultativas) en Chafarinas, Alhucemas, Peñón, Ceuta, Gibraltar, Puerto Mayorca, Estepona y Marbella y vice-versa, admitiendo carga y pasajeros a precios económicos.

Se admiten fletamentos.—Grandes facilidades en los transportes

Consignatarios en Gibraltar,

Para más informes, diríjase á su armador

Sres. L. H. Fava y C.ª || **Don Joaquin Cabo Paez.—Lorenzo Cendra, 8.—Málaga.**

NOTA.—Se avisa á los Sres. Cargadores que este Cabo seguirá utilizando de como hasta aquí, á los vapores-correos «Ciudad de Mahón» y «Sevilla» para el envío de las mercancías que se le corrigen, excepción de aquellas que se le corrigen por vapor «Ampurdanes» ó en los casos otros que coincida la salida de ambos vapores, supuesto que se les beneficiará en los fletes.

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza.

Hago saber:

Que con el fin de evitar los peligros que ofrecen los perros, por su propensión á la hidrofobia, y para hacer efectivo el impuesto que sobre dichos animales tiene establecido la Junta de Arbitrios, he tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Todo dueño de perro, sin distinción de personas, está obligado á inscribirlo, antes de primero de Mayo próximo, en el registro que al efecto se lleva en el Centro de Vigilancia.

2.º La referida inscripción se hará mediante el pago de 5 pesetas facilitando á los dueños de perros, después de inscriptos, una chapa de latón que deberá colocar en el bezel de dichos animales.

3.º Todo perro que transite por la calle, deberá llevar puesto el bezel.

4.º Quedan exentos del pago de las 5 pesetas:

A Los perros destinados á la guarda de tierras de labor y viviendas de empujadas fuera de poblado, siempre que los dueños los tengan amarrados constantemente.

B Los que se hallen así mismo destinados á la guarda de ganado sin que puedan repararse de éste, debiendo los conductores de aquel ponerles bezel al aproximarse á poblado y amarrarlos convenientemente mientras permanezcan en los corrales.

En los casos á que se refieren los dos párrafos anteriores, están sin embargo, los dueños obligados á inscribir sus perros según se previene en el artículo primero de este edicto.

5.º Llegado el día 1.º de Mayo próximo, se impondrá una multa de cinco pesetas á los dueños de los perros que no los hayan inscripto, sin perjuicio de abonar las cinco pesetas de inscripción aquellos que estén sujetos al pago de este arbitrio.

6.º Con respecto á los perros que transiten por las calles sin bezel, se observarán las reglas siguientes: Si el perro está inscripto abonará su dueño una multa de 7-50 pesetas cada vez que incurra en dicha falta, y si no lo estuviera se le multará con diez pesetas y el pago del impuesto de 5 pesetas, á no ser que el perro esté exceptuado de dicho impuesto.

7.º En todos los casos los dueños de perros serán responsables de los daños que estos ocasionen y si por causa de mordeduras hubiese necesidad de enviar á las personas mordidas á un instituto de vacunación, sufrirá los gastos que esto ocasiona el dueño del perro que haya producido el daño; y si resultara insolvente, sufrirá los días de arresto correspondientes.

Administración de Loterías

Calle del general Chacel, 11.

Sorteo de 20 de Abril de 1908

Premio mayor: 150.000 Ptas.

Hay décimos á 5 Pesetas

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Lugo, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Nieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Bailén

Saldo anterior	Ptas. 9.656.487'42
Imposiciones durante la presente	398.858'56
Reintegración	10.050.045'93
Saldo	475.003'94
	9.575.036'04

Mérida, 3 de Abril de 1908.

Sucursal en Melilla, Calle Granada núm. 23

SAN ANTONIO

Fábrica de Mochos Hidráulicos y Cemento Armado

Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas.—Se hacen toda clase de encargos.—Precios económicos.—Compañía.—Entrada libre.

Fábrica, Oficinas y Despacho: GRAN CAPITAN, núm. 1.—POLIGONO

SAN MANUEL

Fábrica de Mochos Hidráulicos, cemento armado y piedra artificial

Depósito de cementos y cal hidráulica de la sociedad J. A. P. de Lafarge

Manuel Amaya Ramirez

Almacenes, Fábrica y Oficinas: CARLOS DE ABELLANA.—NO SURELLA

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de Juan Alonso

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 8 y Granada, 12 al 20

MALAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabinets.—Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios

ROGELIO SOTO, Gran Capitán, 1, principal

-Hotel Colón- Gran Café YUDAH

(ANTES ASIA)

Situado en el sitio más céntrico de la población; magníficas habitaciones con vistas al mar; confort y economía; precios sin competencia.

Hospedaje completo desde 250 pesetas en adelante.

Abonos para comer, desde 2 pesetas.

Cuñetas surtidas, desde 125 pesetas.

Se alquilan habitaciones sin pensión.

GENERAL MARGALLO NUM. 28 (Poligono)

General Mañas, junto al Casino Español

Gran surtido en licorosa, Cognac, Brandy, Vermouth, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsener

Café al ritual Servicio comedido á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario

Se sirve el exquisito chocolate Lombard

TEMPORADA DE INVIERNO Gran Bazar Cohen

General Margallo, 35, Poligono

Joseph S. Cohen tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que acaba de recibir un extenso surtido en telas para caballeros, desde ptas. 8 hasta ptas. 60 el corte de tres metros, paños y mahón azul calidad extra color invariable; uso de familia, grano de oro y holandés. Telas de un ancho para sábanas y colchas; cuellos, corbatas y puños; calcetas, medias y calcetines y toallas para baños. Completo surtido en pajarera, relojería, quincalla y periferia; gemelos de teatro y campana; tinte surtido en sedas para bordar, coser y ojalar; algodones de las mejores y más conocidas marcas para labores. Único depósito del «Océano Oriente Lillo» el más eficaz para la calvicie, á infinita de artículos difíciles de enumerar.

Precios sin competencia. Visitando este establecimiento todos quedarán satisfechos y sorprenderán de la baratura de sus precios.

35, General Margallo, 35

Gran Fotografía

— DE —

RICARDO GOMEZ

EN LA PLAZA

Calle de San Miguel núm. 3

Junto á la Farmacia Militar

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Ultimas novedades en fondos y muebles de galería.

Preciosas colecciones de vistas de Melilla

Hay preciosos trajes de moros y moras

La Imperial Gran Zapatería de SATURNINO NAVAS

Calle de Antonio Falcón núm. 1

y Luis de Sotomayor núm. 2

BARRIO DEL BUEN ACUERDO

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes separados.

Sucursal: Túnel de Plaza de Armas

La Ibérica

DE LA

Vida de Ramirez y Hermanos

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Se admiten encargos.

Calle San Miguel, 23

Bañetería del Barrio Obrero

(Junto al Matadero)

Se pone en conocimiento del público que de 6 á 11 de la mañana, se expenden churros al estilo de Madrid, á cinco céntimos; y buñuelos á céntimo.

Se admiten encargos.